


**Apreciado(a) Ciudadano(a), cordial saludo,**

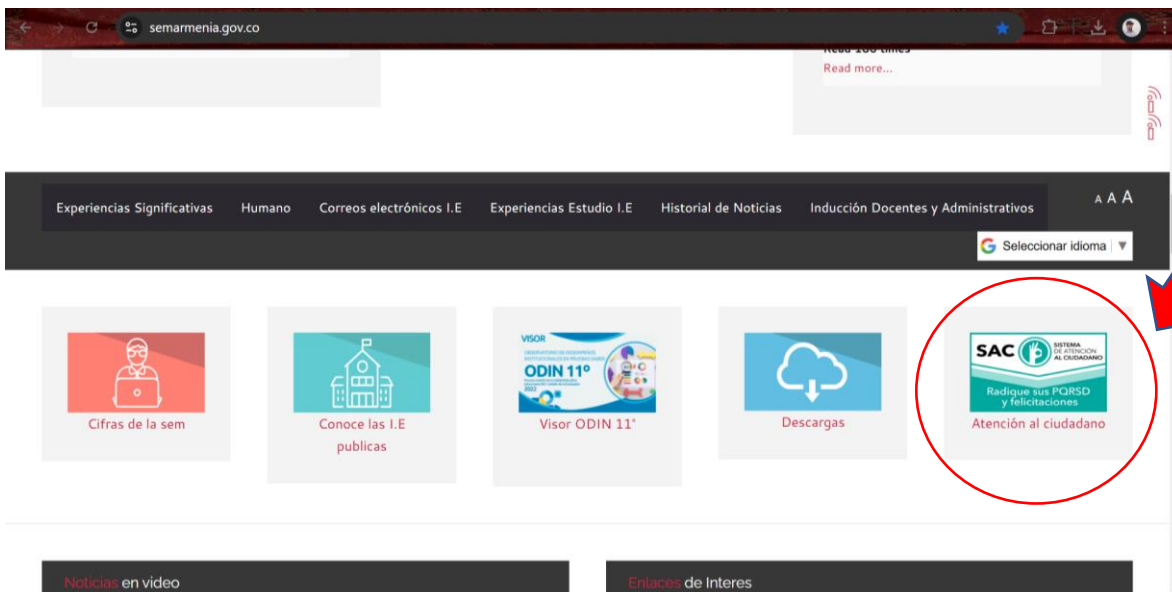
En cuanto a el proceso de **LEGALIZACIÓN** que se adelanta en la secretaria de educación, debe hacerse **directamente por el usuario, de manera virtual; NO TIENE NINGÚN COSTO**; a continuación, le damos a conocer la forma de hacerlo.

Ingresa a página de la secretaria de Educación Municipal <https://www.semarmenia.gov.co>

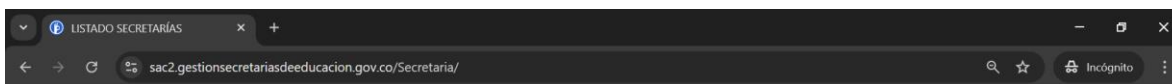
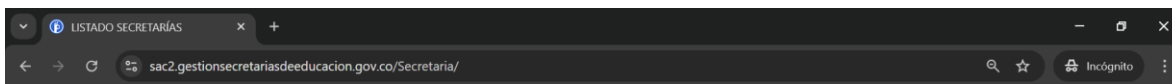


The screenshot shows the website [semarmenia.gov.co](https://www.semarmenia.gov.co) with a navigation menu including Home, Nosotros, Trámites y Servicios, TIC, CONTACTENOS, Descargas, INF. FINANCIERA Y CONTABLE, NORMATIVIDAD, Busqueda, and Intranet SEM. A large green banner with a woman in a headset is the main focus. The banner text reads: **¡ATENCIÓN!** Desde el 4 de junio de 2024 el horario de atención presencial al público para el **TRÁMITE DE PRESTACIONES SOCIALES** serán en el siguiente horario: **Martes y jueves** De 07:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm. A callout box states: El personal docente y directivo docente realiza la totalidad del trámite por **HUMANO EN LÍNEA**. En caso de duda al momento de realizar el proceso de radicación haga **Clic AQUÍ**. The URL at the bottom is <https://www.fomag.gov.co/noticias/asesoria-virtual-solicitud-de-cesantias-en-linea/>.

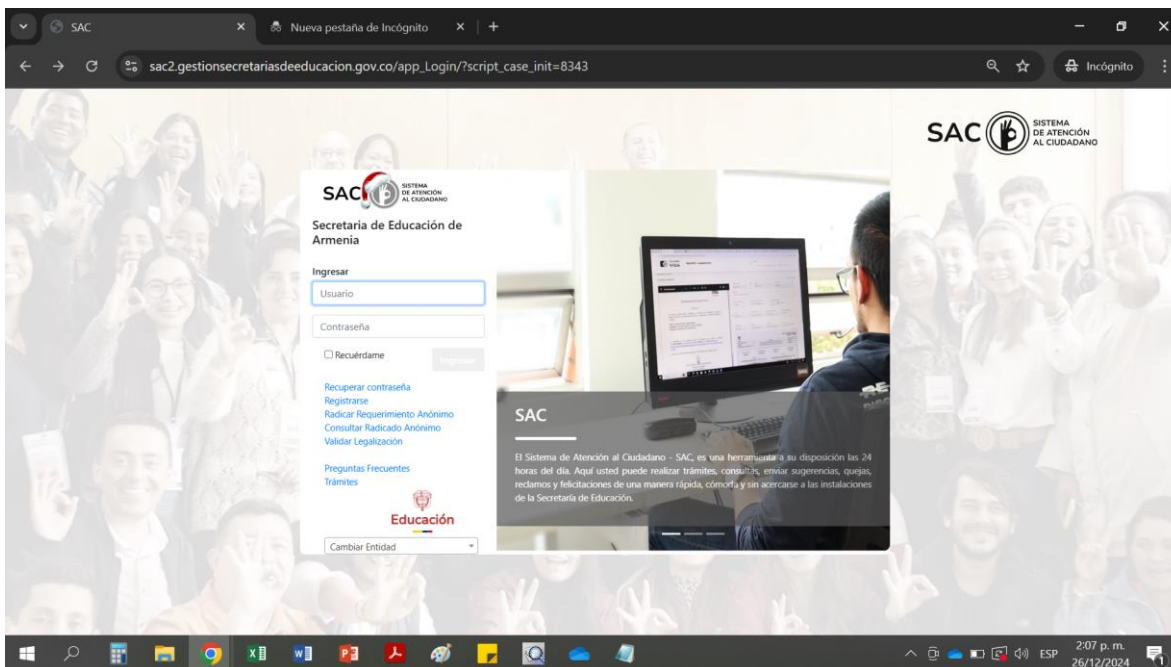
En la parte inferior de la página busca el módulo de SAC



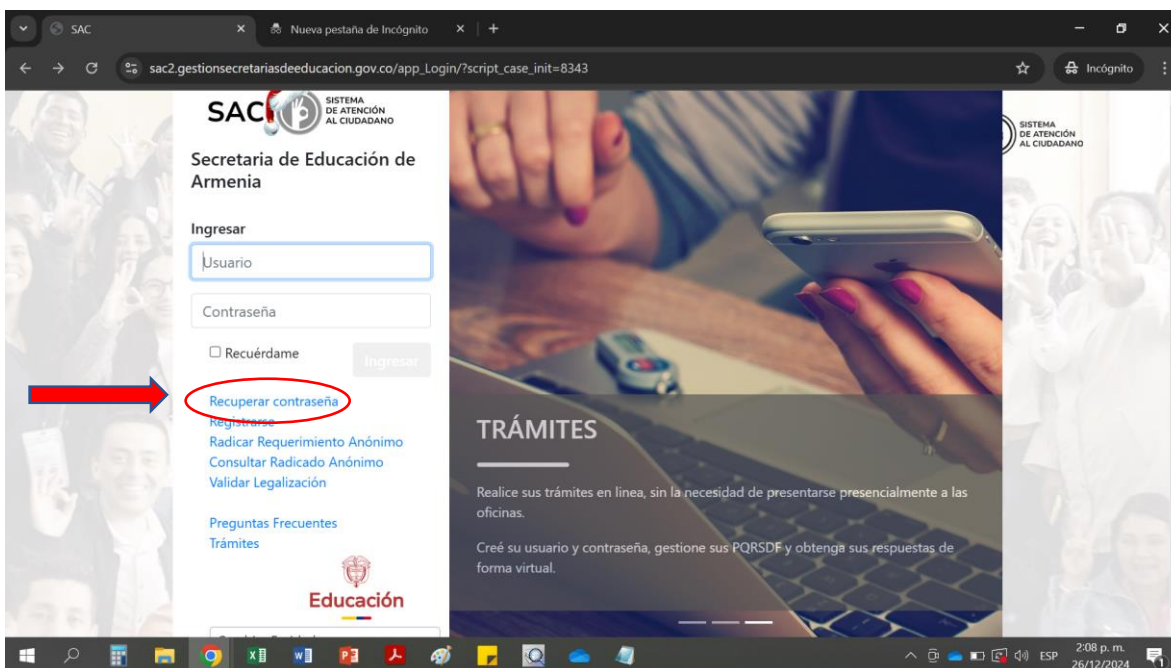
Debe seleccionar la entidad territorial correspondiente para este caso "ARMENIA"



La plataforma le solicitará usuario y contraseña, si ya lo tiene debe ingresarlo de lo contrario deberá registrarse



[https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app\\_Login/?sec=5](https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=5)



Si olvidó su contraseña puede utilizar la opción de **“RECUPERAR CONTRASEÑA”** y la información la recibirá en el correo que se registró en la plataforma.

Al ingresar debe realizar el trámite en el módulo de “LEGALIZACIONES”

The screenshot shows the SAC website interface. On the left, a dark blue sidebar contains a menu with the following items: Inicio, Nuevo Requerimiento, Solicitar Legalización de documentos (circled in red with a red arrow pointing to it), Consultar, Agendamiento de Citas, Seguridad, Manual de Usuario, and Cerrar sesión. The main content area is white and features the heading "Bienvenido al Sistema de Atención al Ciudadano - SAC". Below the heading, there is a prompt: "Por favor, seleccione la opción que desee realizar. Una vez completada la solicitud, asegúrese de conservar el número de radicado proporcionado por el sistema. Este número le permitirá hacer seguimiento al estado de su solicitud." Three buttons are displayed: "Crear Requerimiento Radicar un PQRSD", "Crear Legalización Radicar Legalización" (circled in red with a red arrow pointing to it), and "Consultar Radicado ¿Tiene un número de radicado?". The "Consultar Radicado" button includes a text input field and a "Consultar" button. The date "Jueves, 26 de diciembre de 2024" is visible in the bottom right corner.

This screenshot is similar to the one above, showing the same SAC website interface. The "Solicitar Legalización de documentos" menu item is still circled in red. The "Radicar Legalización" button is also circled in red, and a red arrow points to it from the text above. The text below the button reads: "Realizar su trámite de legalización de documentos (actas, certificados, diplomas) para estudio o trabajo en el exterior." The "Consultar Radicado" button now has a "Consultar" button below the input field. The date "2:06 p. m. 26/12/2024" is visible in the bottom right corner.

Se debe diligenciar los campos solicitados

SAC - Sistema de Atención al Ciudadano

sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/menu\_sac/

Secretaría de Educación de Armenia  
MAYCOL YESSEE PIUPO ZAPATA

RADICAR LEGALIZACIÓN - SE ARMENIA 26/12/2024

CIUDADANO \*  
CORREO ELECTRONICO \*  
TELÉFONO \*

RECUERDE:  
- Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.  
- Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.  
- Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.  
- Evite radicar el mismo documento varias veces.

TIPO DE DOCUMENTO \* - SELECCIONE -  
DOCUMENTO \* Seleccionar Archivo...  
NIVEL DE EDUCACIÓN \* - SELECCIONE - TIPO DE BACHILLER \* - SELECCIONE -  
TIPO DE COLEGIO \* - SELECCIONE - NOMBRE INSTITUCIÓN

En el modulo de consultar se puede revisar la solicitud y hacer seguimiento al proceso

SAC - Sistema de Atención al Ciudadano

sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/menu\_sac/

Secretaría de Educación de Armenia  
MAYCOL YESSEE PIUPO ZAPATA

Aquí puede realizar consulta de todos su trámites radicados.

Consulta de PQRSD (Requerimientos)  
Consulta todos sus requerimientos o pqrds radicados.  
Información del año 2022 o anteriores debe ser solicitada a la Entidad.

Consulta de Legalizaciones  
Consulta todas las legalizaciones de documentos para estudio o trabajo en el exterior radicadas.

Consulta de Correspondencia Externa  
Consulta de toda la correspondencia externa recibida.

Consultar Radicado  
¿Tiene un número de radicado?  
Digite el número de radicado de Requerimiento, Correspondencia Externa o Legalización

Consultar

Cada documento se debe registrar por separado.

Si el ciudadano requiere el trámite de legalización de cedula de ciudadanía, debe hacerlo a través de la REGISTRADURIA. La secretaria de edcacion NO realiza este trámite.

Los documentos de estudio, emitidos por otros entes, como son Universidades, Sena, etc.; no es de nuestra injerencia legalizarlos, se deben dirigir a la institución que lo emitió para solicitar información.

Tenga en cuenta, que el nombre del ciudadano coincida plenamente con el nombre del estudiante del documento que se pretende legalizar y que, cada documento se debe subir a la plataforma SAC V2. en archivo independiente.

El nombre registrado en la plataforma será el que se registre en el documento expedido por la secretaria de educación por lo que debe estar completo y escrito igual que en el documento de identificación y en el documento a legalizar.

**Una vez legalizados los documentos por este despacho, Usted debe realizar el proceso de APOSTILLAJE con la Cancillería General de la República adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, (debe ingresar a la página de dicha entidad los documentos legalizados por esta Secretaría y allí le indicaran el proceso y pago a realizar).**

Ingresando al siguiente link:

<https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx>  
opción “Documentos digitalizados” - “Otros documentos”, donde deberá cargar en un solo archivo PDF el documento de estudio con la certificación expedida por la Secretaría de Educación respectiva

**Esta secretaria de educación no realiza tramites de APOSTILLAS**